



DECRETO N° 3.785 /

LAJA, 12 de Diciembre de 2011.-

**VISTOS:**

- 1.- Solicitud de pedido N° 1290 de fecha 12/12/11, correspondiente a la necesidad de adquirir materiales para instalación red de datos en dependencias del Depto. Administrativo de Educación Municipal.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 128 de fecha 12/12/11.
- 3.- Cotizaciones del Sr. Hugo Canales Riquelme, Sr. Williams Sandoval Oyarce y Sra. Raquel Lizama Díaz.
- 4.- Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que la adquisición de materiales para instalación red de datos en dependencias del Depto. Administrativo de Educación Municipal, es una compra inferior a las 10 UTM.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUÉBESE**, bajo la modalidad de trato directo, la adquisición de materiales para instalación red de datos en dependencias del Depto. Administrativo de Educación Municipal, con el proveedor Sr. Hugo Canales Riquelme, RUT: 7.120.136-8, por la suma de \$ 372.980 (Trescientos setenta y dos mil novecientos ochenta pesos) IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo" Ítem 06 "Mantenimiento y reparaciones" Asignación 010 "Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**KARINA SEPULVEDA MORA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL(S)**

JGD/KSM/MLM/PLM/vpm \*12/12/2011

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



**JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ**  
**ALCALDE(S)**

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534300 - Fax: 534309